

RESOLUCIÓN 4666

(26 DIC. 2018)

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional

EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

en ejercicio de las facultades conferidas por el numeral 26 del Artículo 6º. del Decreto 4712 de 2008, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 5º del Decreto 2400 de 1968,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 4734 del 26 de diciembre de 2014 se encargó al ingeniero Luis Orlando Arenas Ruíz, titular del cargo de Profesional Especializado 2028-15 de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, del cargo de Asesor 1020-06 de la Dirección de Tecnología del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, lo cual generó una vacante temporal.

Que se requiere la provisión del cargo de Profesional Especializado 2028-15 de la planta global.

Que según las previsiones del artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y la Resolución 3657 del 30 de septiembre de 2015, por la cual se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, el Grupo de Administración de Personal de la Subdirección de Recursos Humanos, efectuó el análisis de cumplimiento de requisitos dando como resultado la elaboración del listado de los funcionarios de carrera administrativa con derecho preferencial.

Que de tal análisis se concluyó que para el cargo de Profesional Especializado 2028-15, existen funcionarios de carrera administrativa con derecho preferencial que perciben una mayor remuneración o no cumplen los requisitos del cargo a encargar.

Que por tal razón, no habiendo funcionarios de carrera administrativa con derecho preferencial para el encargo, procede efectuar un nombramiento provisional para proveer tal vacante.

Que se llevó a cabo la evaluación de las competencias laborales practicadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, resultados que fueron radicados en la Subdirección de Recursos Humanos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Que en el proceso de provisión del cargo de Profesional Especializado 2028-15, fue seleccionado el ingeniero Juan Manuel Yepes Forero.

Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar con carácter provisional al ingeniero **JUAN MANUEL YEPES FORERO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.490.450 de Bogotá D.C., en el cargo de Profesional Especializado 2028-15 de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por el término de duración de la situación administrativa de encargo del titular del empleo.

RESOLUCIÓN No.

4666 De

26 DIC. 2016

Página 2 de 2

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúa un nombramiento provisional"

Artículo 2. La presente novedad de personal se efectuará con cargo al presupuesto de la actual vigencia, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 116 del 4 de enero de 2016, de conformidad con la certificación expedida el 9 de diciembre de 2016 por el Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera de la Dirección Administrativa del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la fecha de posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

26 DIC. 2016

Dada en Bogotá D.C., a los

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO


MAURICIO CÁRDENAS SANTAMARÍA

APROBÓ: Lucía Lalton

REVISÓ: Leonardo Cans

ELABORÓ: María Bernal

DEPENDENCIA: Subdirección de Recursos Humanos – Grupo de Administración de Personal